

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

Violencia política en el Uruguay de los ´60. Conceptos y explicaciones .

Marchesi , Aldo y Yaffé, Jaime.

Cita:

Marchesi , Aldo y Yaffé, Jaime (2008). *Violencia política en el Uruguay de los ´60. Conceptos y explicaciones*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/36>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edBm/q2e>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

HACIA UN MARCO CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN EL URUGUAY DE LOS SESENTA *

Aldo Marchesi aldomarchesi70@gmail.com**

Jaime Yaffé jaimeyaffe@adinet.com.uy***

Introducción

La pregunta coloquial ¿quién tiró la primera piedra? rodea la discusión pública acerca de los sesenta en el Uruguay. Muchos actores políticos y sociales concuerdan en que dicho período implicó una ruptura en la historia del siglo XX uruguayo y que ambientó las condiciones para el desarrollo autoritario de los setenta. Sin embargo, las razones de dicha ruptura son motivo de un fuerte debate público. En general, las argumentaciones se reducen a lógicas causales y circulares donde el relato presenta la acción de un actor que trajo una respuesta inevitable por parte de su adversario. Detrás de estas explicaciones habita la clásica noción de “guerra justa”, a través de la cual actores de izquierda y de derecha buscan justificar el recurso a la violencia partiendo de la idea que el otro desencadenó el proceso y que la respuesta fue necesaria e inevitable.

El presente artículo es el primer resultado de un proyecto de investigación que, compartiendo el interés acerca de los sesenta, se propone trascender dichas lógicas justificatorias para contribuir a establecer los momentos, las formas y las argumentaciones con que la violencia fue incorporada a la prédica y a la acción de los actores políticos en Uruguay durante el período histórico delimitado por el triunfo de la revolución cubana en 1959 y la instauración de la dictadura en 1973.

* Este trabajo se realizó en el marco del proyecto “Violencia y Política en el Uruguay de los años sesenta (1959-1973)” que se desarrolla en el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República con financiamiento del Fondo Profesor Clemente Estable de la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura.

** Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República) e Instituto de Ciencia Política (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República).

*** Instituto de Ciencia Política (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República) y Departamento de Economía (Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República)

El proyecto busca definir en qué circunstancias y con qué argumentos los actores de un sistema político democrático incorporan, justifican o rechazan el uso de la violencia como un recurso válido para la obtención de sus objetivos. El objeto de estudio refiere al posicionamiento de los actores políticos tanto con respecto uso de la violencia no estatal dirigida contra las instituciones estatales o contra otros actores políticos o sociales no estatales, como al uso de la violencia estatal para enfrentar a ciertos sectores de la oposición política o de la protesta social.

El caso uruguayo en los años sesenta del siglo pasado muestra que, en un contexto de confrontación y deterioro creciente de la institucionalidad democrática, una serie de actores incorporaron la violencia como uno de los principales asuntos del debate público y, en algunos casos, de la acción política. El problema planteado integra dos grandes áreas de trabajo: en primer lugar, el campo de las ideas, donde se trata de estudiar qué interacciones existieron entre las diferentes nociones de violencia política o estatal defendidas y acerca de los alcances y limitaciones de la democracia procedimental (tanto en relación a la realización de objetivos programáticos como para enfrentar a la disidencia); en segundo lugar, la vinculación de esas ideas con las dinámicas de comportamiento de los actores políticos que en formas concretas desarrollaron ellos mismos prácticas políticas violentas o tuvieron incidencia en la administración de la violencia estatal.

El presente artículo pretende construir un vocabulario básico de categorías tomadas de diferentes disciplinas sociales, para pensar los problemas planteados en nuestro proyecto de investigación. En la primera parte repasamos algunos de los campos de estudio dentro las ciencias sociales en que se han estudiado fenómenos de violencia política que en cierta forma son similares al que nos ocupa en este proyecto. Luego, indagaremos en qué medida y en qué formas dichos enfoques se encuentran presentes en los estudios que se han realizado sobre el caso uruguayo.

1. Explicaciones de la violencia política en procesos políticos contemporáneos

Tres campos de estudio han integrado mayoritariamente la reflexión sobre el rol de la violencia en los procesos políticos contemporáneos. Por un lado, la literatura socio-histórica, mayoritariamente dentro de la Sociología, ha integrado el problema de la violencia a los estudios de las revoluciones y los movimientos sociales. Por otro lado, la

corriente institucionalista dentro de la Ciencia Política ha considerado el rol que las dinámicas de violencia política han ocasionado en las coyunturas de quiebre democrático. En el campo de la Historia, recientes enfoques han comenzado a indagar acerca de las dinámicas de violencia política civil o estatal que se desarrollaron en el marco de los conflictos de la Guerra Fría en Latinoamérica. En esta sección señalaremos algunas contribuciones que dichas literaturas pueden otorgar a nuestro caso de estudio, a la vez de señalar otros aspectos que quedan sin respuesta en dichos enfoques.

Revolucionarios sin revolución

Las sucesivas generaciones de estudios acerca de procesos revolucionarios representan una importante contribución para entender las condiciones que habilitaron al desarrollo de situaciones revolucionarias y las claves que aseguraron el éxito o fracaso de determinados movimientos. Progresivamente dichos estudios han tendido a abandonar las posiciones más estructuralistas para inclinarse hacia modelos que revalorizan aspectos culturales y el rol de la acción colectiva en la constitución de los agentes impulsores de dichos procesos (Goldstone) (Foran). Sin embargo dichos estudios aun mantienen una serie de limitaciones que resultan relevantes para nuestro caso de estudio.

En primer lugar, la gran mayoría de los estudios refieren a revoluciones triunfantes, por lo que dejan de lado el estudio de aquellos actores que asumiendo un discurso revolucionario no participaron en procesos exitosos. Este es precisamente el caso uruguayo.

En segundo lugar, dichos estudios no problematizan las diferencias entre la percepción y la realidad de lo que puede ser caracterizado como una situación revolucionaria. Incluso en los enfoques más culturalistas las condiciones para la emergencia de movimientos revolucionarios son presentados como datos fuertes de la realidad social. Las relaciones entre las estructuras objetivas y las estructuras subjetivas de sentido a través de las cuales los actores construyen sus nociones de la realidad social no son consideradas como un problema relevante¹. Siguiendo los enfoques de estos estudiosos el Uruguay de los sesenta no tendría ningún interés analítico ya que su situación no

¹ Se establece esta distinción en base a Pierre Bourdieu (1989).

condice con ninguno de los aspectos de los esquemas sugeridos para caracterizar una situación revolucionaria. Sin embargo, para muchos actores de esa circunstancia histórica concreta la discusión acerca de la crisis representó, entre otras cosas, la percepción subjetiva de la posibilidad de un horizonte revolucionario en el que algunos creyeron y al que otros apostaron y otros temieron

Estado, movimientos sociales y violencia

A fines de los sesenta, en diálogo con los estudios sobre la revolución emerge una nueva corriente dentro de la Sociología que se propone el estudio de los movimientos sociales. Dicho campo de estudio contribuye a repensar el problema de la violencia en la acción colectiva. Mientras la mayoría de trabajos anteriores entendían a la violencia política como conductas anómicas o vinculadas a motivaciones psicológicas individuales relacionadas con las disrupciones que los procesos de modernización generaban en las áreas más privadas de sus beneficios², los estudios sobre los movimientos sociales entendieron la violencia como uno de los posibles *repertoires of contention* que los movimientos sociales podían usar en sus estrategias de conflicto con el Estado. Sin embargo, en sus estudios de caso la presencia de movimientos sociales que recurren a dicho tipo de estrategias es escasa. En su mayoría dichos estudios han limitado su reflexión a los movimientos sociales occidentales de la segunda mitad del siglo XX, donde la violencia política, aunque existente, no adquirió centralidad.³

El trabajo de Donatella Dellaporta (1995) representa una excepción dentro de dicho campo de estudios, ya que trabaja la emergencia de la violencia política de izquierda en relación con el desarrollo de movimientos sociales en Italia y Alemania a fines de los sesenta. Para estudiar ambos casos la autora sugiere un modelo y una trayectoria que guarda similitudes con la experiencia uruguaya, basado en tres niveles relacionados con diferentes momentos en la emergencia de los procesos de violencia política en ambos países.

En el nivel macro la autora argumenta que la reluctancia de las elites políticas de esas dos democracias jóvenes para integrar las demandas por reformas es un factor que

² En un influyente artículo Charles Tilly (1973) planteaba que dichas teorías, expuestas por autores tales como Samuel Huntington y Tedy Gurr, tendían a subestimar los procesos políticos donde había violencia en juego.

³ Para una aproximación a la manera en que los estudios sobre los movimientos sociales han tratado el problema de la violencia política puede tomarse como referencia el trabajo de Sidney Tarrow (1998).

contribuyó al desarrollo de la violencia política. Esta se desarrolló directamente a través de la interacción entre movimientos sociales y policía. Dicha interacción que derivó en polarización estuvo fuertemente marcada por las improntas autoritarias que los estilos nacionales de resolución de conflicto habían tenido históricamente.

Lo que ocurrió después se puede explicar a través de un análisis a nivel meso de los procesos que ocurrieron dentro de los movimientos sociales. Aunque los promotores de la violencia pertenecían a subculturas que tenían cierta simpatía con prácticas de violencia política, sus posteriores opciones no fueron determinadas por esas afinidades previas, sino por las interacciones violentas con la policía que inicialmente los llevarán a construir estructuras semilegales y, luego de eventos precipitantes, a actuar clandestinamente.

Por último, para Della Porta el desarrollo de las organizaciones clandestinas se puede explicar a través de un análisis micro de las motivaciones (lealtades interpersonales, radicalización ideológica) que los activistas tuvieron para participar en dichas organizaciones clandestinas.

Dentro del campo de estudio de los movimientos sociales existen otros enfoques que se han apartado de dicha escuela para plantear el rol que los sentimientos juegan en la constitución de movimientos sociales (Goodwin & Jasper 2003; Goodwin, Jaspers & Polleta 2001). Este nuevo tipo de enfoques intentó escapar de las dualidades previas entre comportamientos irracionales y racionales en las que se había encorsetado la discusión acerca de los movimientos sociales.

Lo generacional como explicación

El sociólogo cultural alemán Norbert Elías (1996) ofrece algunas claves para pensar el ascenso de la violencia política de izquierda entre la juventud alemana durante la década del sesenta que también guardan algunas similitudes con nuestro caso de estudio. En su enfoque existen dos elementos que incidieron de manera central en la constitución de estas nuevas identidades políticas: el conflicto generacional y las tradiciones autoritarias del Estado alemán.

El conflicto generacional, fundamentalmente dentro de los sectores medios, es un elemento central a través del cual estas identidades políticas fueron construidas. Elías señala tres aspectos de dicho conflicto. En primer lugar, el conflicto entre las nuevas generaciones críticas del pasado autoritario y las generaciones anteriores marcadas por la complicidad con el nazismo y el silencio de posguerra. En segundo lugar, los procesos de extensión de la juventud derivados del desarrollo del estado de bienestar que aumentaron las dificultades de inserción en el mercado laboral y a posiciones de poder a estas nuevas generaciones; el tipo de estructura socio-demográfica que promovía una demanda de trabajo crecientemente especializado, que requería del desarrollo de los estudios universitarios para una posterior inserción laboral generó un sector social con muy bajos niveles de ingreso pero con altas expectativas acerca de su futuro y de su *status*; esta contradicción potenció la sensación de aislamiento y frustración de este sector. Por último, las nociones enfrentadas acerca de la moralidad en el marco de la revolución cultural de los sesenta agudizaron las diferencias generacionales. Dicho conflicto generacional fue reinterpretado en clave de desigualdad social a la luz de una particular lectura del marxismo. Esos enfoques que conceptualizaron el conflicto generacional en clave de lucha de clases, ambientaron el desarrollo de una izquierda extraparlamentaria y luego terrorista.

Violencias “desleales” y democracia liberal

La violencia política también ha sido un componente importante de los debates en torno a la quiebra de las democracias que se han desarrollado dentro de la Ciencia Política desde una mirada institucionalista. En su clásico libro Juan Linz (1990) analiza el impacto que la violencia política tuvo en los procesos de caída de las democracias durante el siglo XX. Desde su punto de vista, la emergencia de actores que desarrollan prácticas desleales a la democracia desafía el mantenimiento de la legitimidad, eficacia y efectividad del régimen democrático. En la medida en que el régimen no sepa cómo responder eficazmente a dichos desafíos y no logre articular mayorías que promuevan las prácticas leales a la democracia, el régimen corre serios riesgos de quiebra (Linz 1990: 107). Dicha literatura ha sido muy influyente en la reflexión sobre las crisis democráticas previas a las dictaduras de los setenta en el Cono Sur sudamericano. Gran parte de los enfoques sobre las crisis democráticas en Chile, Argentina y Uruguay han sido depositarios de este enfoque y han señalado el rol que las organizaciones armadas,

fundamentalmente de izquierda, tuvieron en los procesos de polarización que erosionaron las condiciones de los regimenes democráticos existentes.⁴

En los años ochenta esos trabajos fueron contribuciones importantes para repensar la dimensión contingente y coyuntural de la política frente a los enfoques de tipo estructural que habían primado hasta el momento para entender el ascenso del autoritarismo. Sin embargo, la preocupación por el ¿cómo? frente al ¿por qué?, que guió la reflexión académica impulsada por Linz canceló o limitó la posibilidad de pensar por qué los actores desleales a las democracias asumieron un centralidad tan importante en determinados momentos históricos y en gran medida influyeron en las maneras en que los demás actores (semileales e incluso leales), se comportaron.

Revolución y contrarrevolución en la guerra fría

Por último, debe mencionarse el aporte de una serie de historiadores latinoamericanistas que en los últimos años han reflexionado acerca de América Latina durante la Guerra Fría, y que han aportado nuevas líneas de reflexión acerca del rol que la violencia política estatal y no estatal adquirió durante la segunda mitad del siglo XX. Greg Grandin (2004) ha sugerido, parafraseando el argumento de Arno Mayer (1971) acerca de la dinámica de la Europa decimonónica, que la Guerra Fría en Latinoamérica podría ser entendida en una lógica de revolución y contrarrevolución. Dicha dialéctica podría ser simplificada en el conflicto entre impulsos transformadores de corte democratizador en lo social y lo político sostenidos por sectores populares (Guatemala, Cuba, Chile, Nicaragua) por un lado, y reacciones autoritarias impulsadas por elites apoyadas por los Estados Unidos por el otro.

En líneas similares, otros autores (Armony 1997, Dinges 2004, Gilman 2003) han indagado en el efecto que dicha dinámica adquirió sobre la transnacionalización de la política de diversos actores tales como militares, grupos de izquierda, intelectuales y otros. Estos trabajos muestran cómo las identidades nacionales fueron reformuladas y adecuadas a nociones identitarias que trascendían los escenarios nacionales tales como la civilización occidental y cristiana, el mundo libre, el latinoamericanismo y el

⁴ En gran medida el contexto de producción de la obra de Linz está marcado por la derrota de una serie de movimientos revolucionarios en Latinoamérica y el Tercer Mundo que promovían la revolución como el único camino para asegurar el cambio social. Para el contexto político en el cual la obra de Linz fue recibida en el Cono Sur véase el trabajo de Cecilia Lesgart (2003).

tercermundismo, entre otros. En esos diálogos transnacionales es que se fueron construyendo nociones particulares de violencia política acordes con las necesidades específicas de cada actor.

2. Las explicaciones de la violencia política en el Uruguay de los sesenta.

Existe una importante y variada bibliografía referida a distintos momentos y aspectos del período comprendido entre 1959 y 1973. La mayor parte de estos trabajos están concentrados en el tramo 1968-1973, cuando la violencia política (tanto estatal como no estatal) se despliega con mayor intensidad y visibilidad, mientras que el tramo 1959-1967, años de gestación y primeras acciones, han sido objeto de menor atención.

Más allá de este tratamiento diferencial, que pone a nuestra disposición mucha menos información y análisis sobre el período previo a 1968, en ambos casos la violencia es tratada básicamente a partir de la preocupación por establecer su papel en el proceso político y social que derivó en el golpe de Estado de 1973. Pero no existen demasiados trabajos que intenten establecer los factores que permitan explicar la emergencia de la violencia. Dicho de un modo muy simplista pero que representa bien lo que queremos significar: en la mayoría de los estudios sobre el período la violencia es considerada como un factor causal del proceso de deterioro democrático que conduce al golpe de Estado, y no como un resultado a explicar.

En la medida en que lo que se quiere explicar es la crisis de la democracia, la violencia es tratada como uno de los factores desencadenantes del proceso. Esto nos plantea una dificultad a la hora de establecer en lo ya producido la base a partir de la cual continuar avanzando en el estudio de la violencia política en los sesenta uruguayos. Nuestras preguntas y nuestra mirada están precisamente dirigidas a la emergencia y desarrollo de la violencia a partir del contexto y del proceso político de la época y no al estudio de sus efectos sobre dicho proceso.

Por último, casi toda la bibliografía existente sobre las organizaciones que incorporaron la violencia a su práctica política está enfocada en el caso del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros y, muy marginalmente, de otras organizaciones revolucionarias de izquierda. Casi nada se ha escrito hasta el momento sobre las organizaciones de derecha que practicaron la acción directa. De igual forma, algunos trabajos sobre la época

aportan al conocimiento del pensamiento socialista y comunista sobre la violencia política, pero prácticamente nada existe sobre la relación de las distintas corrientes blancas y coloradas en relación al tema. Esta ausencia de estudios sobre la relación de las corrientes liberales de los partidos tradicionales con la violencia es un problema en sí mismo, pero lo es aún más por cuanto fueron estos actores los responsables de conducir el Estado en esta época en que su respuesta frente a la protesta social y el desafío subversivo se fue volviendo crecientemente violenta.

De todas formas, más allá de todas estas carencias, algunos autores han dedicado parte de sus esfuerzos a escudriñar en las causas de la irrupción de la violencia en el sistema político uruguayo de principios de los años sesenta, proponiendo algunas explicaciones que a continuación se presentan en relación a las macro-explicaciones verificables en la literatura especializada que hemos reseñado en el apartado anterior.

La violencia como respuesta a la “crisis”

En el Uruguay de la década del sesenta existía una percepción generalizada acerca de que el país estaba atravesando por un período crítico. El diagnóstico tenía aspectos relativamente compartidos por gran parte de su elite intelectual y política. Las conclusiones formuladas en 1963 por la Comisión para las Inversiones y el Desarrollo Económico (CIDE) acerca del estancamiento económico originado en la década del cincuenta, progresivamente se transformaron en un diagnóstico consensuado para muy diversos actores. Cada actor agregó nuevas capas sobre la noción de estancamiento para construir diversas interpretaciones acerca de la crisis y los posibles caminos de solución.

En el campo de las Ciencias Sociales también pareció existir un consenso acerca de la existencia de una creciente crisis en la relación entre el sistema político y la sociedad. La idea de que ciertas mediaciones tradicionales entre las instituciones políticas y la sociedad empezaban a quebrarse durante los sesenta fue expresada en diferentes maneras por parte de las nascentes disciplinas sociales. En 1964 Aldo Solari ya advertía que el margen de maniobra del Estado como articulador y reductor de la tensión social se podía ir debilitando como consecuencia del divorcio entre la estructura económica y la estructura social del Uruguay. En 1971 Germán Rama estudiaba a nivel micro como el club político empezaba a perder su persuasión y efectividad en su base electoral. El mismo año Real de Azúa (1988) advertía acerca de la inexistencia de una real

competencia electoral en la oferta de los partidos tradicionales durante toda la década del sesenta y planteaba que los Tupamaros y los movimientos sociales habían sido la única oposición real a un sistema de partidos que había obturado toda posibilidad de renovación o recambio.

En el campo de la cultura la crisis adquirió otro componente más vinculado a lo moral. Diferentes críticos mayoritariamente vinculados a la llamada “generación del 45” y sus seguidores plantearon una suerte de imagen decadente del Uruguay, y una incapacidad casi enfermiza de reconocer dicha crisis. La novela *El Astillero* de Juan Carlos Onetti (1961), dedicada al entonces ex-presidente colorado Luis Batlle Berres, tal vez sea la mejor expresión de dicha aproximación. La tragicómica descripción de Larsen (el protagonista de la novela) administrando los restos de un astillero que ya no existía expresó, voluntaria o involuntariamente, la incapacidad de las elites de reconocer una crisis inevitable, y una irresponsable preocupación por mantener un sistema de privilegios que ya no tenía relación con la realidad del Uruguay.

Pero el trabajo que seguramente haya logrado mayor difusión en esta línea fue *El país de la cola de paja* de Mario Benedetti (1960). En este ensayo costumbrista, sin pretensiones sociológicas o ideológicas, se describía a través de diversas experiencias y personajes la “crisis moral” que vivía el “colectivo nacional”. Personajes con características particulares tales como el empleado público, el político o el burócrata corruptos, el intelectual desapasionado, el pituco, el guarango, o el *snob* expresaban ejemplos de la crisis moral que tenía el país entre el ser y el parecer (Nuñez Artola 2004). Dicho libro fue uno de los principales *best sellers* de los primeros sesentas uruguayos. Su tono simple, llano y despolitizado, aseguró su llegada al ciudadano medio que se reconocía en dicha sensación de crisis moral. En los sectores juveniles dicha sensación se vio reforzada por un conflicto generacional en ascenso, incrementado como consecuencia del estancamiento económico.

En el marco de todas estas dimensiones de la crisis nacional fue que se ambientaron varias de las interpretaciones que sugerían que la violencia política era una posible respuesta a la crisis. Sin embargo en general se acordaba que la crisis no tenía un carácter terminal, y que distaba de ser una crisis que anticipaba la caída de un régimen al estilo de las crisis pre-revolucionarias descritas por el leninismo y refinadas por la

literatura sociológica sobre las revoluciones. El principal problema acerca de la crisis era su futuro; en el presente se tenía claro que las respuestas serían moderadas. Al decir de Aldo Solari (1964):

“Políticamente, el Uruguay, es un país moderado. Ni los extremistas de derecha ni los de izquierda parecen conmoverlo realmente. No parecen ni siquiera conmover profundamente a sus propios adherentes, más allá de la profusa agitación verbal”

Pero sin embargo en el próximo párrafo Solari se preguntaba:

“¿Hasta qué punto un sistema puede resistir una serie de estallidos internos, que lo conmueven, sin alterarse él mismo, como es la intención de la mayoría? O, en otras palabras, ¿hasta qué punto es objetivamente compatible la utilización de medios extremos con la posibilidad de mantenimiento de la estructura social y política existente? De repetirse esos choques, y el estancamiento progresivo tiende a reiterarlos, no cabe más solución que una modificación estructural que abra las puertas a la acción represiva de un gobierno de derecha o a una toma del poder revolucionaria por la izquierda. De ambas posibilidades la menos hacedera, por diversas razones, es la última, la sociedad no está ni en las condiciones ni tiene los cuadros que podría realizar una transformación semejante.”

El diagnóstico de este sociólogo liberal perteneciente al Partido Colorado no estaba tan alejado de otros actores promotores de prácticas violentas estatales o no estatales. En gran medida las argumentaciones acerca de la necesidad de desarrollar prácticas violentas no respondían al presente de la crisis sino que expresaban una percepción pesimista acerca de su desarrollo futuro. En este sentido, las argumentaciones acerca de la violencia emergían como una estrategia defensiva y anticipatoria de escenarios que se advertían serían de mayor polarización política y social. La extrema izquierda, la extrema derecha y algunos sectores liberales de los partidos políticos tradicionales advertían que había que estar preparados para dichos escenarios. Inicialmente, las organizaciones violentas de derecha e izquierda surgieron para la autodefensa frente a la supuesta amenaza del crecimiento del otro. Asimismo, el desarrollo de fundamentos jurídicos para el incremento del repertorio de prácticas autoritarias desde el Estado también fue defendido ante la posible amenaza de futuro derivada de la incapacidad demostrada por las elites políticas para resolver el estancamiento económico y las tensiones sociales que de él se derivaban.

La idea de que una situación de crisis ampliamente reconocida y diagnosticada por los actores de la época fue uno de los fundamentos de la emergencia de la violencia como

alternativa disponible no es patrimonio único de los analistas contemporáneos del fenómeno. Enfoques actuales, Luis Costa Bonino (1988), Clara Aldrighi (2001), han hecho de esa misma apreciación un elemento importante para explicar el surgimiento de la violencia revolucionaria de izquierda. Sin embargo no hay estudios que aborden en profundidad los impactos que las interpretaciones acerca de la crisis pueden haber tenido sobre otros actores políticos y sociales a comienzos de los sesenta.

Movimientos sociales y Estado

En gran parte de las reflexiones reseñadas en el apartado anterior se ha planteado la tensión entre movimientos sociales y Estado. Cabe preguntarse acerca de la pertinencia del uso de dicho enfoque para pensar los sesenta en Uruguay. En las últimas dos décadas ha existido una línea de reflexión acerca de la historia del siglo XX que ha insistido en el rol que los partidos políticos tuvieron en la articulación y resolución del conflicto social en el Uruguay contemporáneo. Sin embargo, los sesenta parecen ser una excepción, o un principio de crítica a dichos planteos. Como dijimos anteriormente, lo que muchos diagnosticaban como crisis política en los sesenta era un progresivo divorcio entre los partidos tradicionales y gran parte de la sociedad civil. Antes de la creación del Frente Amplio en 1971, dicho divorcio no tuvo un impacto relevante en la arena político-electoral.

Durante los sesenta se asistió a un incremento de la movilización social que se expresó en el desarrollo de nuevos movimientos sociales en el campo laboral y estudiantil y en nuevas modalidades de protesta que buscaron soluciones alternativas a las tradicionales del sistema político. La interacción entre el Estado y dichos movimientos sociales durante los sesenta fue profundamente conflictiva. Desde los primeros años de esa década, se registraron denuncias de maltrato de policías hacia sindicalistas, o grados de represión injustificados contra manifestaciones callejeras por parte de fuerzas del orden público. Durante el gobierno pachequista (sobretudo desde 1968) esta interacción adquirió un carácter cada vez más polarizada como consecuencia de las medidas de claro corte represivo y autoritario que se implantan desde los primeros días de su gobierno (proscripción de partidos políticos, clausura de medios de prensa, implantación de Medidas Prontas de Seguridad, encarcelamiento de sindicalistas, etc.).

Es en el contexto de dicha interacción cada vez más radicalizada donde emerge una multiplicidad de grupos de izquierda extraparlamentaria, en general militantes de dichos movimientos sociales, cuya más acabada expresión será el Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros, que proponen la violencia revolucionaria como repuesta legítima a la violencia estatal.

En el campo de la derecha también surgen grupos que proponen la violencia como respuesta a una supuesta ofensiva comunista que ellos interpretan en el ascenso de la movilización social. Frente a este ascenso, esos grupos consideran que el Estado democrático es una herramienta insuficiente para contener aquel avance y proponen el desarrollo de la violencia privada contra aquellos que consideran como amenazas al ordenamiento social y político. En este sentido, todos estos movimientos, incluso aquellos que promovieron la violencia, inicialmente pueden entrar dentro de una tipología general de movimientos sociales ya que son grupos que surgen ante un escenario marcado por la carencia institucional de oportunidades políticas e intentan crear dichas oportunidades a través de repertorios de acción colectiva que no tienen que ver con las maneras tradicionales de hacer política y no pretenden integrarse a dicho sistema.

Revolución y contrarrevolución, lo nacional y lo internacional

La dialéctica entre revolución y contrarrevolución sugerida por Greg Grandin (2004) para América Latina parece ser un aspecto importante para entender el comportamiento de variados actores políticos y sociales que enmarcaron sus propuestas políticas en escenarios más amplios que trascendían las fronteras nacionales. El creciente anticomunismo de algunos sectores de los partidos tradicionales, la fidelidad a la revolución cubana desarrollada tanto por la izquierda tradicional como por la nueva izquierda, la creencia en la revolución continental impulsada por la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) y por el ejemplo concreto de la acción revolucionaria emprendida por Ernesto Guevara, y la Doctrina de la Seguridad Nacional adoptada como propia por gran parte de los militares latinoamericanos, son sólo algunos ejemplos que muestran la manera en que los actores locales se apropiaron de discursos que circulaban a nivel transnacional, que en última instancia tenían que ver con la idea de que América Latina estaba viviendo un momento revolucionario que había que promover o contener, especialmente después de la revolución cubana.

En general, la historiografía uruguaya no ha considerado los aspectos mencionados en el párrafo anterior, ha estado muy anclada a su realidad local y eso no le ha permitido mirar a su alrededor para ver cuánto de sus procesos políticos han estado relacionados a procesos de circulación de ideas y personas más allá de las fronteras nacionales.

Germán Rama (1987) ha sido uno de los pocos que integró el factor internacional al proceso de crisis de los sesenta. En un capítulo llamado “el ciclo de internacionalización y la irrupción de la violencia” Rama explica que aunque la uruguaya había sido durante las primeras décadas del siglo XX una sociedad tradicionalmente abierta al exterior, sin embargo en su crisis no mantuvo dicha actitud. Solo dos grupos “ajenos a las corrientes centrales de la sociedad” integraron ciertas tendencias internacionales. Estos fueron la “acción foquista alimentada en la experiencia cubana y latinoamericana” y la “Doctrina de la Seguridad Nacional y de la guerra interior, aprendida (junto con sus metodologías) en los centros de formación de los Estados Unidos.”

En esta visión, esas corrientes ajenas a las que tradicionalmente habían presidido el debate en el Uruguay intervienen desde el exterior imprimiendo una dinámica al conflicto uruguayo que poco tenía que ver con su pasado. Dicho esquema interpretativo resulta particularmente problemático para pensar la relación entre lo local y lo global no sólo en el período estudiado sino en el conjunto de los procesos de la modernidad. ¿Cuáles son las ideas o prácticas estrictamente nacionales o internacionales? La pregunta puede ser aplicada a momentos centrales de la construcción del Estado uruguayo durante el siglo XIX y XX (liberalismo político, reformismo social, autoritarismo, etc.) y seguramente no encontremos respuestas satisfactorias.

De todos modos es válido reconocer que los ritmos y las maneras en que la Guerra Fría llegó a Uruguay fueron algo diferentes que al resto del continente. De acuerdo con lo que varios historiadores latinoamericanistas han planteado existieron dos grandes ciclos. El primero, a fines de los cuarenta, estuvo marcado por el fin de la “primavera democrática” de posguerra y el advenimiento de dictaduras o regímenes liberales con proscripción de partidos comunistas y sindicatos. El segundo ciclo se inició con la agudización de la dialéctica revolución-contrarrevolución como consecuencia del impacto que la revolución cubana tuvo sobre el resto del continente. Durante el primer

ciclo Uruguay mantuvo una situación de relativa excepcionalidad. Durante el segundo ciclo Uruguay pareció integrarse más claramente al ritmo latinoamericano.

Es en ese segundo momento de la Guerra Fría latinoamericana que variados autores señalan que Uruguay asiste a un progresivo deterioro de su estilo tradicional de resolución de conflictos (Aldrighi 2001, Pérez y Zubillaga 1998, Cores 2007). En una situación inversa a la que Della Porta (1995) describe para los casos de Alemania e Italia en los setentas, en el caso uruguayo en los años sesenta se habría producido una ruptura con lo que Pérez y Zubillaga denominan como “estilo de gobierno consensual”. Ese modo se había afianzado en la posguerra luego de la restauración democrática post-terrorista y había supuesto una forma de articulación pacífica entre el Estado y los actores sociales, mediada por los partidos políticos tradicionales, pero inclusiva de los partidos menores de izquierda con presencia en el mundo sindical (comunistas y socialistas). Esa forma de articulación había ambientado la contención y resolución pacífica del conflicto social, de tal forma que la represión no era la vía principal de contención del mismo, sino un recurso excepcional.

El conflicto generacional

Ningún autor que haya escrito sobre los tupamaros o sobre la protesta social en los años sesenta deja de mencionar el perfil eminentemente juvenil de los miembros de dicha organización o el protagonismo del movimiento estudiantil, en particular a partir de 1968. Sin embargo, la cuestión generacional que todos mencionan es tematizada como un eje relevante para explicar la apelación a la violencia como forma de lucha política únicamente por un autor.

Se trata de Gonzalo Varela (1988) quien en su análisis del período 1968-1973 se pregunta por qué en 1968 se produjo una revuelta específicamente juvenil. Y aunque considera que la razón fundamental de la crisis y el conflicto social y político de la época radica en la ruptura o la reformulación autoritaria del compromiso entre el Estado y los grupos sociales organizados heredado del período anterior, Varela cree que existieron causas específicas para la rebelión de los jóvenes.

Al señalar la importancia que desde el punto de vista de la emergencia de la rebelión juvenil tuvo la frustración generada por el desencuentro entre el avance general del nivel de formación profesional y las posibilidades limitadas de ascender socialmente a partir de ellos en el marco de una sociedad bloqueada y dominada por las generaciones

adultas, el planteo de Varela tiene puntos de contacto con aquellas interpretaciones de la violencia que hacen de la frustración como fenómeno psicológico el eje central de su análisis. En este sentido, apoyándose, entre otros, en los planteos de Gurr (1971), Felipe Arocena (1989) desarrolló una interpretación del fenómeno tupamaro basada en la idea de que en los sesenta la uruguayo era una sociedad de modernización avanzada que generaba expectativas crecientes en un contexto económico-social y político pautado por oportunidades decrecientes de satisfacerlas. La juventud universitaria habría sido el sujeto social que más fuertemente vivió esta discordancia entre modernización social por un lado y estancamiento económico y político por otro, entre expectativas crecientes y oportunidades decrecientes, y allí habría radicado el fundamento principal de una rebeldía juvenil que se manifestó a través de la violencia política promovida por los tupamaros.

El factor ideológico y los comportamientos “desleales”

El factor ideológico puede verse como una versión o un componente de las teorías que explican las rupturas democráticas a partir de la deslealtad de las elites hacia la democracia. En definitiva, la idea es que ciertas ideologías predisponen a los actores a la deslealtad democrática.

En el caso de los liberales, su preocupación por el orden, en situaciones de conflicto social y político fuerte, puede derivar hacia la defeción para con la libertad, con tal de preservar el orden y la autoridad que lo garantiza. En el caso de la derecha conservadora, su extrema valoración de la autoridad, legitima fácilmente la supresión de las libertades en situaciones en que la autoridad estatal se ve desafiada. En el caso de la izquierda socialista, especialmente aquella identificada con el pensamiento leninista, la escasa valoración de la democracia formal, considerada como instrumento de dominación burguesa, y la concepción de la vía insurreccional como un momento definitorio de la toma del poder, son considerados como factores de predisposición hacia las prácticas desleales por parte de las organizaciones socialistas, independientemente del grado de integración efectiva de sus expresiones partidarias al sistema político.

A diferencia que lo sucedido con las explicaciones generacionales, en el caso de las que enfatizan el peso del factor ideológico son varios los autores que han dedicado esfuerzos

a estudiar la ideología del movimiento tupamaro y su relación con la práctica que llevó adelante. Sin dudas, el que más énfasis ha puesto en el análisis de este factor es Hebert Gatto (2004) en su trabajo dedicado al MLN desde sus orígenes hasta 1972. Al igual que Alfonso Lessa (2001), Gatto considera que el surgimiento de un movimiento armado revolucionario no encuentra fundamentos en la situación de la sociedad uruguaya en los sesenta. Su surgimiento fue en verdad la expresión local del “huracán revolucionario” proveniente de Cuba. El foquismo habría sido el vehículo teórico de dicha importación de la experiencia revolucionaria cubana. Por eso la mayor parte del esfuerzo intelectual de Gatto está dirigido a demostrar primero que el foquismo es una versión radical y latinoamericana del marxismo-leninismo y segundo, que el MLN, más allá de la original diversidad teórica de la que hizo gala, en esencia fue una organización ideológicamente ubicada dentro de los cánones del marxismo-leninismo. En la medida en que el factor ideológico es el componente central de la explicación, los intelectuales, en tanto captadores, adaptadores y difusores del marxismo leninismo en su versión foquista, son señalados como el sujeto social sobre el que recae el mayor peso de la responsabilidad de la irrupción de la violencia revolucionaria. La “generación crítica”, fuertemente desencantada de la democracia uruguaya y de los actores políticos tradicionales cargaría así con una pesada responsabilidad histórica (Gatto 2004: 157).

En cambio, otros autores (Zubillaga y Pérez 1988, Rico 1989, Panizza 1990) recurren a ese mismo marco conceptual para explicar el papel que fracciones liberales como el quincismo colorado o el herrerismo nacionalista jugaron en la deriva del sistema político uruguayo hacia el autoritarismo civil en la segunda mitad de los años sesenta, en particular desde fines de 1967 cuando el pachequismo colorado asume la conducción gubernativa y la respuesta estatal frente a la protesta social y el desafío subversivo se vuelve crecientemente violenta e inconstitucional al tiempo que tolera y cobija la violencia practicada por organizaciones de derecha contra la izquierda política y social.

3. Conclusión

En la segunda parte de este trabajo planteábamos que en gran medida la violencia política en sus diversas formas ha sido entendida como una de las claves explicativas del golpe de Estado uruguayo de 1973, pero que no han sido tan frecuentes las explicaciones acerca de la propia violencia. Este artículo es un intento por comenzar a indagar en las posibles explicaciones desde esta perspectiva.

La operación ha sido fundamentalmente teórica e historiográfica. Con el propósito de encontrar conceptos, problemas y preguntas que nos puedan orientar en nuestra indagación sobre el caso uruguayo en los años sesenta, hemos partido de reseñar los marcos conceptuales producidos para interpretar la violencia política en otros contextos y, finalmente, los hemos contrastado con los escasos desarrollos de la historiografía y otras disciplinas sobre el Uruguay de los sesenta. Desde nuestro punto de vista, el resultado ha sido útil para reconocer la potencialidad que ciertas nociones pueden tener para el estudio de nuestro objeto de estudio.

Los debates acerca del carácter de la crisis (económica, social, política, moral) y su alcance (coyuntural, terminal) parecen haber tenido una influencia importante en las reconceptualizaciones que todos los actores desarrollan desde principios de los sesenta, acerca de las prácticas y discursos relacionados con la violencia política. Dicha conexión ha sido mayoritariamente sugerida para el caso de la izquierda armada, pero creemos que la trasciende ampliamente. La ausencia de soluciones frente a una crisis que venía desarrollándose desde mediados de los cincuenta llevó a que la violencia fuera considerada por actores de diverso signo y con distintos grados de cercanía respecto del Estado y sus aparatos represivos, como un aspecto más en los planes de resolución o contención de dicho proceso.

La constatación de un quiebre en las maneras en que el Estado arbitró el conflicto social, los reclamos de “mano dura” por parte de la derecha ante posibles escenarios “caóticos” de la protesta social, la épica heroica relacionada con la violencia de izquierda y derecha en oposición a los viejos estereotipos de los políticos “decadentes” que representaban al Uruguay de la crisis, son sólo algunos de los ejemplos que muestran la potencialidad de continuar indagando en los posibles vínculos entre crisis y violencia, o más propiamente entre interpretaciones de la crisis y justificaciones del recurso a la violencia como forma de resolución de los problemas y de los pleitos planteados por los protagonistas del conflicto político. En el marco de dicho escenario dos tensiones parecen haberse agudizado y resultan relevantes para nuestra pregunta acerca de la violencia: el conflicto generacional y la interacción entre movimientos sociales y Estado.

El conflicto generacional en un país estancado, que no ofrecía mayores posibilidades para los sectores más jóvenes que a la vez adquirirían más formación y aumentaban con ello sus expectativas de ascenso social, parece haberse agudizado. En ese contexto ciertas formas de violencia aparecen asociadas con procesos culturales y sociales de identificación juvenil. Nuevamente debemos señalar que aunque la historiografía ha indagado esta conexión únicamente en el caso de la izquierda armada, el fenómeno la trasciende ampliamente. Este acercamiento a cierta idealización de estereotipos violentos en oposición a modelos asociados con la decadencia de la cultura política uruguaya tradicional se puede observar tanto en organizaciones de derecha como de izquierda, y en expresiones de la cultura juvenil en general. Otras dimensiones del conflicto generacional tienen que ver con la reacción que el Estado tuvo frente a las manifestaciones de la emergencia juvenil, particularmente el tipo de relacionamiento que las fuerzas policiales establecieron hacia estos sectores.

Resulta como particularmente relevante en la interpretación de la violencia para el caso uruguayo del período que nos proponemos estudiar, la tensión entre, por un lado, un Estado asociado al sistema político tradicional que fue dando muestras crecientes de su incapacidad para articular el incremento del conflicto social derivado de la crisis económica, y por otro, la emergencia de nuevos actores sociales y políticos extraparlamentarios, que promovían formas de acción política alternativas a las tradicionalmente establecidas y aceptadas por el sistema político uruguayo. Desde ambos lugares, diferentes formas de violencia política aparecieron integrando el repertorio de posibilidades para contener o activar la protesta social. En este sentido, la dicotomía Estado-movimientos sociales resulta extremadamente interesante para pensar las dinámicas de polarización de los primeros sesenta, cuando se empezó a experimentar con diferentes formas de violencia política que adquirirían mayor espectacularidad a finales de la década.

Por último, resulta también importante indagar cómo gran parte de los discursos y las prácticas relacionadas con la violencia política de la época no fueron procesos únicamente uruguayos, sino que se dieron simultáneamente en otros países con realidades relativamente diferentes a la uruguayo. En este sentido, nuestra investigación deberá explorar las conexiones que los diversos actores entablan con procesos transnacionales de circulación de ideas, recursos y personas.

En definitiva, del recorrido reseñado a lo largo de este artículo surge un mapa conceptual y teórico sobre la violencia política que nos brinda instrumentos analíticos útiles para abordar el caso uruguayo del período 1959-1973, reconstruyéndolo en sus trazos básicos e intentando proponer una explicación de su desarrollo, y al mismo tiempo inscribirlo en procesos transnacionales que afectaron a las sociedades latinoamericanas en la segunda etapa de la Guerra Fría en la región.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldrichi, Clara (2001): *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*. Ediciones Trilce: Montevideo.
- Arendt, Hannah (1969): *On Violence*. New York: Harcourt, Brace & World Inc.
- Armony, Ariel (1997): *Argentina, the United States, and the Anti-Communist Crusade in Central America, 1977-1984*. Athens: Ohio University Center for International Studies.
- Arocena, Felipe (1989): *Violencia política en el Uruguay de los 60. El caso de los tupamaros*. Documento de Trabajo 148/89. Montevideo: CIESU.
- Bourdieu, Pierre (1989): "Social Space and Symbolic Power" *Sociological Theory*, 7 (1).
- Castañeda, Jorge (1993): *Utopia Unarmed: The Latin American Left after the Cold War*. New York: Knopf.
- Cores, Hugo (2007): "Aproximación a los orígenes de la violencia política en el Uruguay". *Cuadernos de la Historia Reciente. Uruguay 1968-1985*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Costa Bonino, Luis (1988): *Crisis de los partidos tradicionales y movimiento revolucionario en el Uruguay*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Crenshaw, Martha, (1981): "The causes of terrorism". *Comparative politics*, 13 (4): 379-399.
- Della Porta, Donatella (1995): *Social movements, political violence, and the state. A comparative analysis of Italy and Germany*. New York: Cambridge University Press.
- Dinges, John (2004): *The Condor Years: How Pinochet and His Allies Brought Terrorism to Three Continents*. New York: The New Press.
- Elías, Norbert (1994): "Civilización y Violencia". *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 65: 141-151. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. [Traducción de una conferencia ante el Congreso Alemán de Sociología, Bremen, 1980].
- Elías, Norbert (1996): *The Germans: Power Struggles and the Development of Habitus in the Nineteenth and Twentieth Centuries*. New York: Columbia University Press.
- Foran, John (1993): "Theories of Revolution Revisited: Toward a Fourth Generation?". *Sociological Theory*, 11 (1).
- Gatto, Hebert (2004): *El cielo por asalto. El Movimiento de Liberación nacional (Tupamaros) y la izquierda uruguaya (1963-1972)*. Montevideo: Taurus.
- Gilman, Claudia (2003): *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Gleijeses, Piero (2002): *Conflicting Missions: Havana, Washington, and Africa, 1959-1976, Envisioning Cuba*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Goldstone, Jack (1980): "Theories of Revolution: The Third Generation". *World Politics*, 32 (3).
- González, Luis Eduardo (1993): *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*. Montevideo: Fundación de Cultura Económica.
- Goodwin, Jeff (2007): "The Struggle Made Me a Non-Racialist: Why There Was So Little Terrorism in the Antiapartheid Struggle". *Mobilization*, 12 (2): 193-203.
- Goodwin, Jeff & James Jasper (2003): *The Social Movements Reader: Cases and Concepts*. Malden: Blackwell Pub.
- Goodwin, Jeff & James M. Jasper (1999): "Caught in a Winding, Snarling Vine: The Structural Bias of Political Process Theory". *Sociological Forum*, 14 (1).
- Goodwin, Jeff, James M. Jasper & Francesca Polletta (2001): *Passionate Politics : Emotions and Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press.
- Grandin, Greg (2004): *The Last Colonial Massacre: Latin America in the Cold War*. Chicago: University of Chicago Press.
- Gurr, Ted (Ed.) (1971): *Why men rebel?* Princeton: Princeton University Press.
- Joseph, Gilbert (2004): "Lo que sabemos y lo que deberíamos saber: la nueva relevancia de América Latina en los estudios sobre la Guerra Fría". Daniela Spenser (ed.) *Espejos de La Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Lesgart, Cecilia (2003): *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del ochenta*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Lessa, Alfonso (2001): *La revolución imposible. Los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del Siglo XX*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.

- Linz, Juan (1990): *La Quiebra De Las Democracias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mayer, Arno (1971): *Dynamics of Counterrevolution in Europe, 1870-1956: An Analytic Framework*. New York: Harper & Row.
- McAdam, Doug, Sidney G. Tarrow & Charles Tilly (2001): *Dynamics of Contention*. New York: Cambridge University Press.
- Núñez Artola, María Gracia (2004): “Un paradigma de propuesta crítica: El país de la cola de paja”. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en Internet en www.ucm.es/info/especulo/numero26/colapaja.html
- Panizza, Francisco (1990): *Uruguay, batllismo y después : Pacheco, militares y Tupamaros en la crisis del Uruguay batllista*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Rama, Angel (1972): *La Generación Crítica*. Montevideo: Arca.
- Rama, Germán (1971): *El club político*. Montevideo: Arca.
- Rama, Germán (1987): *La democracia en Uruguay. Una perspectiva de interpretación*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Real de Azúa (1984): *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Real de Azúa, Carlos (1988): *Partidos, política y poder en el Uruguay: 1971, coyuntura y pronóstico*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Publicaciones.
- Rico, Alvaro (1989): *Del liberalismo democrático al liberalismo conservador: el discurso ideológico desde el estado en la emergencia del 68*. Montevideo: Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos - Ediciones de La Banda Oriental.
- Solari, Aldo (1964): *Estudios sobre la sociedad uruguaya*. Montevideo: Arca.
- Tarrow, Sidney (1998): *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. New York: Cambridge University Press.
- Tilly, Charles (1973): “Does modernization breed revolution?”. *Comparative Politics*, 5 (3): 425-447.
- Tilly, Charles (2003): *The Politics of Collective Violence*. New York: Cambridge University Press.
- Valenzuela, Arturo (1989): *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Varela, Gonzalo (1988): *De la República Liberal al Estado Militar. Crisis Política en Uruguay 1968-1973*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo.
- Vescovi, Rodrigo. *Ecós revolucionarios: luchadores sociales, Uruguay 1968-1973*. Barcelona: Nàoos Editorial.
- Wickham-Crowley, Timothy (1991): *Guerrillas and Revolution in Latin America: A Comparative Study of Insurgents and Regimes since 1956*. Princeton: Princeton University Press.
- Wood, Elisabeth (2003): *Insurgent Collective Action and Civil War in El Salvador*. New York: Cambridge University Press.
- Zubillaga, Carlos y Pérez, Romeo (1988): “La Democracia Atacada”. *El Uruguay de la Dictadura 1973-1985*, 1. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.